

Santo Domingo de los Tsáchilas, 28 de marzo del 2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUK&MAN S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, El 28 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, siendo las 18:00 horas, en Chiguilpe, Av- Quito y los Anturios se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCK&MAN S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

REGALADO CHAMORRO HÉCTOR JULIO en calidad de Presidente 5.25% de capital social de la compañía,

REGALADO MOSQUERA HÉCTOR HUGO en calidad de Gerente 25% de capital social de la compañía,

BALDEON PACHECO JONATHAN STEEVEN 0.25% de capital social de la compañía,

IBARRA CHAVEZ DANILO 2.50% de capital social de la compañía,

ENDOZA VERA FRANCISCO ANTONIO 0.25% de capital social de la compañía,

MONTENEGRO GANCHOZO BYRON RUBEN 2.50% de capital social de la compañía,

OLIVA GUANGA JIMENA LUCIA 2.50% de capital social de la compañía,

ORTIZ VISCAINO FLOR ELIZABETH 7.50% de capital social de la compañía,

PEREZ AGUIRRE OLGER PATRICIO 1.25% de capital social de la compañía,

PINZON MOSQUERA LUIS ROBERTO 2.50% de capital social de la compañía,

POSLIGUA PARRALES OSCAR ORLANDO 2.50% de capital social de la compañía,

REGALADO MOSQUERA JULIO MICHAEL 20% de capital social de la compañía,

ROMERO MORENO JOSE JAVIER 0.25% de capital social de la compañía,

SALCEDO SIGCHA SEGUNDO MANUEL 0.25% de capital social de la compañía,

TORRES TORRES LEONSO DAGOBERTO 25% de capital social de la compañía,

VEGA NARANJO CARLOS HUMBERTO 2.50% de capital social de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan el 100.00% del capital social, resuelven Constituirse en Junta General, en consecuencia, después de dar lectura a la convocatoria, siendo aprobados los puntos a tratar. 1. Constatar el Quórum, pasamos al segundo punto del orden del día, 2. Informe del señor presidente, en el que trata sobre los pagos que se han cubierto y que a pesar de la emergencia sanitaria que se está viviendo propone seguir dispuestos en el avance de la compañía. Por otro lado, en el informe del señor Gerente, solicita seguir facturando con la compañía y se vayan igualado en las mensualidades, con el fin de obtener mejores utilidades a futuro, los mismo que son aceptado por unanimidad, tercer punto 3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019, poniendo el señor presidente a debate entre los señores accionistas los documentos financieros, mismos que fueron revisados, siendo los resultados los siguientes:

Anexo No. 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Anexo No. 2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Anexo No. 3 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Anexo No. 4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Luego de ser analizados los documentos antes mencionados, son aprobados por unanimidad. Agotado el temario de la Junta, el señor presidente concede un receso de media hora para la elaboración del Acta y siendo las 19:53 se proceda a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la junta, firmando para constancia el Sr.. Gerente que lo certifican.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 28 de marzo del 2020

NOTA: Adjunto Anexos



Hugo Regalado
GERENTE
ACCIONISTA